



SESIÓN PLENARIA

9.- Pregunta N.º 300, relativa a medidas para favorecer la movilidad y el intercambio con salida a empresas extranjeras, dirigidas a la juventud, presentada por D.ª María Matilde Ruiz García, del Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/5100-0300]

10.- Pregunta N.º 301, relativa a trámites para incrementar el Programa que posibilite que los jóvenes realicen prácticas laborales o profesionales en el extranjero, presentada por D.ª María Matilde Ruiz García, del Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/5100-0301]

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Y entonces continuamos con el punto 9 y 10 del Orden del Día.

Sra. Secretaria.

LA SRA. BEITIA VILA: Pregunta n.º 300, relativa a medidas para favorecer la movilidad y el intercambio con salida a empresas extranjeras, dirigidas a la juventud.

Y pregunta n.º 301, relativa a trámites para incrementar el programa que posibilite que los jóvenes realicen prácticas laborales o profesionales en el extranjero, presentadas por D.ª Matilde Ruiz, del Grupo Parlamentario Regionalista.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Para formular las preguntas, tiene la palabra, D.ª Matilde Ruiz.

LA SRA. RUIZ GARCÍA: Gracias, Sr. Presidente. Buenas tardes.

Sr. Consejero, los jóvenes son uno de los colectivos que están acusando más gravemente el problema del desempleo, de tal manera que muchos informes dicen que si no se toman medidas para incentivar su contratación, se habla ya de una generación perdida.

En nuestro país el número de jóvenes menores de 25 años sin trabajo, pasan ya del 50,5 por ciento, que supone seis puntos más que el año pasado.

Y en Cantabria se han alcanzado ya la cifra de 5.503 jóvenes que no tienen empleo, menores de 25 años.

El día 3 de octubre de 2011, la Consejera de Presidencia y Justicia y responsable de Juventud, en esta misma Tribuna enumeró una serie de medidas que dijo iba a tomar el Gobierno para el fomento del empleo juvenil. Entre ellas dijo: Vamos a incrementar el programa que posibilite que los jóvenes de Cantabria realicen prácticas laborales o profesionales en empresas extranjeras y vamos a favorecer el intercambio y la movilidad de nuestros jóvenes con salida a empresas extranjeras.

Han pasado seis meses desde este anuncio y el Grupo Regionalista nos gustaría saber qué es lo que ha hecho el Gobierno en este sentido.

Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sra. Diputada.

Tiene la palabra, el Consejero, Sr. Consejero de Educación, Cultura y Deporte, D. Miguel Ángel Serna.

EL SR. CONSEJERO (Serna Oliveira): Gracias, Sr. Presidente.

Para ser breve, le comentaré que la Consejería con fecha 5 de diciembre, ha publicado la Orden 23/211, por la que se establecen las bases reguladoras y se convocan ayudas individualizadas para la realización del módulo profesional de formación en centros de trabajo en empresas o entidades de la Unión Europea en el marco del proyecto Erasmus. Estamos hablando de una financiación para el Gobierno de Cantabria, entorno a los 150.000 euros, y en la que van a participar más de 40 alumnos de Formación Profesional.

Complementariamente, y para los centros de Formación Profesional concertados, se sacaron también las ayudas correspondientes, la Orden correspondiente, que ha permitido becar a 10 alumnos que participan en los programas de intercambio con estancias en empresas internacionales.

Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sr. Consejero.



Tiene la palabra D.^a Matilde Ruiz.

LA SRA. RUIZ GARCÍA: Bueno, Sr. Consejero, lo que usted me ha dicho: ha dicho que van a becar a alumnos de Formación Profesional.

De todas formas, seguramente, tendrá que ponerse de acuerdo con la Consejera de Economía, Hacienda y Empleo y con la Consejera de Presidencia, ya que el lunes pasado la Consejera de Economía, Hacienda y Empleo, a preguntas formuladas sobre anuncios todos hechos en esta Tribuna por la Consejera responsable de Juventud, simplemente se dedicó a enumerar una serie de programas, que más bien parecía la carta que dijo el Sr. Fernández que tenían que escribir los jóvenes a los Reyes Magos. Y dijo que eran, entre ellas, nombró las preguntas que le he hecho sobre los intercambios con el extranjero y las prácticas laborales en el extranjero, que también las citó. Y, textualmente, dijo, actuaciones a poner en marcha.

Usted me dice que han sacado estas dos Ordenes, pero no han hecho absolutamente nada más. Actuaciones a poner en marcha, no es que se está haciendo ahora mismo, entonces, yo, la verdad es que no lo entiendo.

Y luego otra cosa. Con los recortes que se han hecho en Educación, para el fomento del empleo, para becas, para la Formación Profesional, para la subida de tasas en la Universidad, recortes en la educación pública.

Mire, no sé qué tipo de becas y ayudas me está hablando, cuando la reducción de las becas supone un 11 por ciento del Presupuesto General del Estado, que son 166 millones menos. En la reducción de becas para idiomas, un 50 por ciento de reducción, 26 millones de euros menos, para las Becas Erasmus.

La práctica eliminación de todo el dinero para las Comunidades Autónomas, para la Formación Profesional a distancia.

Luego, no van a poner los nuevos ciclos formativos de Formación Profesional.

Entonces, me puede explicar cómo se van a formar nuestros jóvenes; cómo van a poder encontrar un empleo nuestros jóvenes, sin formar; cómo van a hacer prácticas laborales en el extranjero.

Bueno, el Ministro ya ha dicho que hay que aprender el idioma en el país. Con la inmersión lingüística tan famosa que ustedes quieren poner en marcha en un mes, o una cosa así.

Mire, estas medidas que van a decidir el futuro de toda una generación de jóvenes, que son un colectivo como le he dicho antes, los más castigados por el desempleo, me parece que suponen un ataque frontal y absoluto a la igualdad de oportunidades de los jóvenes. Así como con la reforma laboral, que ya les ataca frontalmente; supone un abandono a los jóvenes, a las familias, y sobre todo a los que menos tienen, con una falta de rigor y una total ausencia de sensibilidad social.

Supone también que se genere una frustración importante, en el colectivo joven, ya que los jóvenes son los últimos en tener un trabajo decente, en poder emanciparse o tener un salario digno.

Y mire, Sr. Consejero, es precisamente en las situaciones difíciles cuando hay que ayudar a los que menos tienen, y si se suben las tasas universitarias, hay que intentar dar más becas. Porque me gustaría que les explicara, en su segundo turno, si puede, cómo van a poder realizar estudios universitarios o hacer prácticas en el extranjero, las familias que tienen a todos sus miembros en paro.

Y me hace gracia que en su Congreso Regional, aboguen por el empleo y por la Sanidad Pública gratuita, cuando están haciendo todo lo contrario. ¡Cómo es posible!

Y mire, le voy a decir otra cosa, la calidad de la enseñanza es inversamente proporcional a la reducción del número de profesores y al aumento del número de alumnos, inversamente proporcional.

Y luego me parece un poco vergonzoso que usted encima diga que ni siquiera sabe qué se van a ahorrar, simplemente lo asume porque lo han dicho en Madrid.

Y me gustaría saber también dónde quedó toda aquella beligerancia que tenían ustedes con la enseñanza individualizada, dónde quedaba la mejora de la formación profesional que tanto aludía el Sr. Cagigas, el ahora Presidente del Parlamento.

Dónde queda aquello que había que implantar los PCPI en todos los institutos. Mire, después de todos estos engaños porque es lo único que hacen...



EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias Sra. Diputada.

LA SRA. RUIZ GARCÍA: Tendrían que dejar de mentir, dejar de mentir y engañar a los jóvenes.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias Sra. Diputada.

Tiene la palabra el Sr. Consejero de Educación, Cultura y Deporte, D. Miguel Ángel Serna.

EL SR. CONSEJERO (Serna Oliveira): Gracias Sr. Presidente.

Mire, mi trayectoria personal y profesional hace que mi sensibilidad hacia todo lo que represente dar oportunidades a nuestros jóvenes para viajar al extranjero, conocer otras culturas, formarse, no le quepa la menor duda de que haremos todo lo que esté en nuestras manos. Y si usted tiene alguna sugerencia que hacer yo la recibiré con sumo gusto.

En relación con las actuaciones que va a tener este Gobierno lo que sí le puedo decir, porque tengo la impresión de que era algo que faltaba en el anterior, es que la coordinación entre las distintas Consejerías y la Dirección General es fatal y que pro lo tanto todos los programas que se ponen en marcha son programas que se estudian conjuntamente y que de alguna manera buscamos entre todos que los recursos escasos de que disponemos sean optimizados y lleguen al mayor número posible de estudiantes y de jóvenes.

Me habla usted de becas y en este sentido coincidimos totalmente, no queremos que nadie se queda atrás, que nadie que tenga capacidad para realizar estudios de cualquier tipo, para realizar estudios incluido el extranjero, se quede detrás por motivos económicos. Y en este sentido no van ustedes a encontrar en este gobierno esa frialdad que a veces ustedes tratan de transmitir, no es así.

Este Gobierno es tanto o más sensible de lo que puedan ser ustedes, y yo personalmente conozco muy bien lo que es el mundo universitario, conozco muy bien las dificultades de muchos alumnos, lo mismo que conozco la abundancia en otros muchos. Puede ser tan injusto el tratar a todos por igual como el no dar las becas que necesitan algunos para poder realizar los estudios que desean y para los que tienen capacidad.

Si ustedes realmente tienen interés en eso y no en hacer política con la educación, encontrarán siempre en este Consejero y en este Gobierno un interlocutor válido. Si no es lo que se proponen lógicamente no tenemos nada más que hablar.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias Sr. Consejero.